

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Acta de la reunión ordinaria de directores de departamentos  
celebrada el **miércoles, 15 de octubre de 2014**, 10:00 a.m., en Celis 302

Presentes:

Barbot, María I.	Decana Asociada
Colón Rivera, Celia R.	Enfermería
Corredor, Jorge	Ciencias Marinas
Fernández, Félix	Decano Asociado
Fernández, Margarita	Educación Física
Joubert, Aidalú	Química
Martell, Jaime L.	Estudios Hispánicos
Ramos, Rafael A.	Física
Rivera, Olgamary	Ciencias Matemáticas
Rivera, Rosita	Inglés

Rodríguez, Lizzette	Geología
Torres, Edwin	Decano Asociado
Torres, Jerry	Humanidades
Valdés, Manuel	Decano Interino
Valentín, Jeffry	Economía
Vargas, María	Biología
Vega, Ramonita	Ciencias Sociales

Excusados:

Núñez, Mario	Decano Asociado
Ríos-Velázquez, Carlos	Biología Industrial

La reunión comenzó a las 10:22 a.m., después de constatar el cuórum. La presidió el Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino.

1. Consideración del acta del miércoles, 20 de agosto de 2014 (14-15-01)

El acta del 20 de agosto de 2014 se aprobó con correcciones: en la página 3 se corrigió el inciso v.2 donde debe leer: *“Exámenes de Inglés y Matemáticas”* (se eliminó la palabra “Español”).

2. Informe del Decano Interino

El Decano ofreció algunos apuntes administrativos:

1. Participación en actividades de varios departamentos
2. Tres profesores de la Facultad fueron becados el pasado verano para participar en el programa Faculty Resource Network.
3. CePA (Centro de Publicaciones Académicas) constituyó una Junta Editorial.
4. Los fondos semilla se distribuyeron y los viajes académicos se están asignando.
5. También hay un comité de asignación de fondos para las actividades de los estudiantes.
6. Los decanos se han reunido con los representantes estudiantiles y con el Consejo de Estudiantes de Artes y Ciencias.
7. La Facultad sigue trabajando con el proceso de avalúo en todos los departamentos.
8. En términos de las tecnologías de enseñanza, se está ofreciendo la Certificación en Tecnologías de Enseñanza y Aprendizaje en Línea y un ciclo de conferencias sobre la tecnología de enseñanza *Top Hat*, posible sustitución de los *clickers*.
9. Profesores de nuestra facultad están colaborando con el Comité para la Protección de Seres Humanos en la Investigación.

10. El servicio de aire acondicionado ya está funcionando en la fase II del Edificio Chardón.
11. Se está trabajando con el realambrado de Internet en el edificio de Física, Geología y Ciencias Marinas.
12. Comenzó la construcción de los invernaderos de Biología. Es necesario que Biología finalice el traspaso de los invernaderos viejos al Decanato de Administración.
13. La situación del aire acondicionado en el edificio de Química se ha complicado, pero se está trabajando el asunto.

Luego el Decano presentó un trasfondo de la situación fiscal actual y de las medidas recomendadas surgidas en la más reciente reunión de la Junta Administrativa:

- Las peticiones presupuestarias en el 98% de los casos se han aprobado para arreglos, actividades, etc. Esto se ha hecho porque recuperaron unos fondos y estos se han usado para estos gastos, ya que los costos indirectos han estado dramáticamente bajos.
- Los costos operacionales se han utilizado solo para las operaciones de los departamentos y los edificios.
- La Universidad está pareando los viajes y las actividades de la facultad.
- Se otorgaron fondos semilla.
- El reclutamiento de facultad ha sido activo.

El panorama que se avecina es uno de ajustes. La Universidad reclutó más estudiantes. Durante la matrícula hubo problemas ante la demanda. Rectoría indicó que pagará a los profesores contratados. Ante la necesidad de más facultad, la reacción de Artes y Ciencias ha sido contratar nuevos facultativos.

La Universidad próximamente pedirá a los recintos y a las facultades que comiencen a trabajar con posibles escenarios de 2%, 3% y 5% de reducción para el presupuesto 2015-2016. El Decano aclaró que el presupuesto asignado a las plazas del personal no docente no se ha utilizado.

También se ha recomendado hacer una evaluación de las descargas por investigación. Esta facultad ha tenido la política, en varias ocasiones, de adelantar la causa de la investigación y de la labor creativa con descargas. Hay que comenzar a hacer esta evaluación.

Las proyecciones se solicitan porque los gastos tendrían que salir de las plazas.

El Decano Interino de Administración, el Prof. Lucas Avilés, y el Rector, Dr. John Fernández Van Cleve, indicaron que el Recinto Universitario de Mayagüez es uno de dos recintos donde la matrícula no ha bajado, pero la asignación de fondos no ha subido a base de este criterio. Por lo tanto, este reclamo hay que llevarlo a la Administración Central y a la Junta de Gobierno.

Otro asunto preocupante es que se ha solicitado mirar detenidamente los programas con poca demanda.

Los directores reaccionaron ante esta situación.

1. Solicitaron copia del documento que recoge estas peticiones y que se discutió en la reunión de la Junta Administrativa.
2. Es importante la posición que asuma la Junta Administrativa y el Rector ante esta situación. Se trajo a colación que en el Recinto de Río Piedras en el 2009 no se cancelaron las descargas y se reclutó personal.

3. Informe de la Decana Asociada para Asuntos Académicos y Estudiantiles, Prof. María I. Barbot

Casa Abierta

El 3 de octubre se efectuó una reunión con los directores o con sus representantes para organizar la Casa Abierta. Para ese día se ha decretado un receso académico. La actividad se realizará entre el edificio Piñero y el edificio Stefani. El recibimiento será en el coliseo Mangual.

Los directores deben informarle a la Decana Asociada el itinerario de actividades para la Casa Abierta. Deben enviarlo al correo de [agnes.ferrer@upr.edu](mailto:agnes.ferrer@upr.edu). Además, deben informar los nombres de las personas que recibirán estudiantes en sus departamentos.

Evaluación de programas académicos

El 3 de octubre se entregó en una reunión una evaluación de los programas académicos. Para el 2015, los siguientes programas deberán evaluarse:

- Química (doctorado, maestría y subgraduados)
- Biología (Microbiología, Bachillerato y Maestría)
- Humanidades (Teoría del Arte, Artes Plásticas y secuencia curricular en Arte)

Ya la Decana Asociada les envió a los directores de estos departamentos las guías de evaluación. Estas evaluaciones deben recibirse en el Decanato de Artes y Ciencias no más tarde del 15 de marzo. El Decanato de Asuntos Académicos establece la fecha límite del 15 de abril para referirlas a su oficina.

Secuencias Curriculares

Para febrero de 2015 todas las secuencias curriculares deben estar atemperadas a la certificación 69. Hay unas iniciativas para hacer una petición y mantener las secuencias curriculares como algo propio del RUM. El Dr. Carlos Pabón someterá un documento para la evaluación del Senado Académico. Sin embargo, hay que continuar atemperando las secuencias a la certificación 69.

Selección de secciones

Se acerca el período de selección de secciones, por lo tanto, los directores deben trabajar con la oferta académica del próximo semestre.

Observaciones sobre los programas docentes

Tres preparaciones

En los programas docentes se ha notado el aumento frecuente en las tres preparaciones y, por lo tanto, el aumento en compensaciones adicionales. Esta práctica resulta onerosa. La Decana Asociada le pidió a los directores la evaluación de la otorgación de las tres preparaciones en sus méritos.

Cursos con pocos estudiantes

La Decana tiene un informe pendiente sobre los cursos con pocos estudiantes como resultado de la evaluación de los programas docentes.

### Comité para la otorgación de fondos para actividades estudiantiles

El Comité ha tenido dos reuniones. Ya se ha otorgado fondos para presentaciones, proyectos de investigación y otras actividades.

### Equivalencias

Se acerca el período de matrícula. La Decana le solicitó a los directores que atiendan con prioridad y con prontitud las equivalencias de los traslados externos e internos.

### Apoyo a las escuelas públicas

Junto a la Dra. Diana Rodríguez, del Departamento de Educación Física, Artes y Ciencias está coordinando un programa de apoyo a las escuelas públicas. Hasta el momento se han reunido en dos ocasiones con los presidentes de las asociaciones estudiantiles y la respuesta ha sido exitosa. Ya seleccionaron tres escuelas para ofrecerles charlas de motivación, preferencias en programas, etc. Se recomendó a los directores llevar el mensaje a los presidentes de las asociaciones con el agradecimiento del compromiso mostrado hacia estas actividades.

### Programa de Internado UPR: Primera experiencia laboral (certificación 51-13-14 Junta de Gobierno)

Se han asignado fondos para la primera experiencia laboral de los estudiantes. Hay un comité organizador para establecer las guías. El estudiante recibirá un estipendio por esta actividad solo en su primera experiencia laboral. La Sra. Agnes Ferrer, asistente administrativa del Decanato, trabajará en esta iniciativa. Se establecerá un formulario de asistencia del estudiante para evidenciar su participación y un informe de la labor realizada. Si los directores conocen alguna agencia con interés de participar en este programa, pueden notificarlo a la profesora Barbot y ella lo notificará a Asuntos Académicos. Pueden ser agencias públicas o privadas. Esta experiencia podría ser un curso INTD.

Ante preguntas sobre el estatus de la práctica intramural en Artes y Ciencias, el Dr. Félix Fernández indicó que el Prof. Ismael Pagán, director ejecutivo, está ocupado con asuntos de la acreditación ABET. Está esperando una fecha de parte del profesor Pagán.

### Vacantes en comités de facultad y asistencia a las reuniones de comités

Hay vacantes en los comités de facultad. Los directores deben revisar este asunto y a la vez recordar a los representantes la responsabilidad de participar en las reuniones de comités.

Un director solicitó que el Decanato le suministre a los directores una lista de los comités activos y cuáles no tienen representantes. Además, solicitó que los directores reciban una copia de las actas de los comités para mantenerse al tanto de los asuntos.

#### 4. Informe del Decano Asociado de Investigación, Dr. Félix Fernández

### Departamentos que no tienen suficientes salones

Debe existir un tipo de coordinación, un acuerdo previo, para reservar ciertos salones a unas horas específicas para cubrir las necesidades de los departamentos. Entre los departamentos con pocos salones se encuentran Inglés, Economía y Geología. Entre las opciones, se pueden explorar otras facultades. Un área recomendada: en Sánchez Hidalgo, los salones 105 y 106 no tienen mucho movimiento de clases durante el día.

La dirección del Departamento de Enfermería tomó la decisión de prestar salones a los departamentos que le dan servicio directo, por ejemplo, Ciencias Sociales, Biología, etc. Además, el edificio de Enfermería tiene salones disponibles después de las 3:00 p.m., aunque sus salones no tienen proyector.

#### Ley 101 y el proceso que se sigue

Esta ley atañe a los departamentos de ciencias. Los investigadores pueden beneficiarse de esta ley para los años 2011, 2012 y 2013. Tienen hasta el viernes, 17 de octubre para entregar los documentos necesarios en la oficina del Decano Asociado de Investigación, Dr. Félix Fernández. Estos documentos se enviarán al Centro de Investigación y Desarrollo.

La Ley 101 fue aprobada en el 2008 y es un incentivo contributivo para los investigadores que logran fondos competitivos. Puede corresponder al verano o a un semestre regular. La ley provee una exención contributiva.

Recientemente se aprobaron los casos del 2010. Este proceso es muy lento.

El procedimiento es el siguiente:

- El profesor somete documentos.
- El CID tiene un comité de investigadores para revisar la documentación y el proyecto.
- Deben incluir una copia de la propuesta y de los programas docentes.
- EL CID calcula cuánto del salario corresponde a la exención.
- El Rector emite una declaración jurada.
- Los documentos van al Fideicomiso de Ciencias y de Tecnología de Puerto Rico.
- El Fideicomiso emite la recomendación al Departamento de Hacienda.

Este beneficio institucional es importante para estimular a los profesores de nueva contratación.

#### Nuevos requisitos para viajes al extranjero

Hay una reglamentación adicional del RUM que tiene que ver con un formulario del Decanato de Administración que debe leer y firmar la persona que viajará. El documento se titula "Procedimiento para anticipo económico de viajes".

El Decano explicó otra reglamentación sobre los viajes. Si un profesor va a viajar por más de dos semanas, tiene que enviar los documentos a la Junta Administrativa para que dé su aval. Pueden ver la carta del Dr. Lucas Avilés del 21 de enero de 2014.

#### Nueva reglamentación para el control de exportaciones

La nueva reglamentación para viajes al exterior (territorio no americano) indica que antes de salir, la persona debe tener una autorización de la Dra. María Amador del CID. Esta autorización tiene una particular consideración para los profesores que viajan con equipo. Este proceso no se puede hacer retroactivo, después que la persona salga de viaje. Se les recuerda a los directores que todos los documentos de viaje se llenan en los departamentos.

Una directora aclaró el asunto del trámite de los documentos de viaje fuera de Puerto Rico: los documentos de viaje se pueden tramitar como de costumbre. La autorización de la Dra. María Amador es un trámite aparte. En cuanto a los reembolsos, indicó los problemas que se están presentando. Se exigen las liquidaciones a tiempo, pero el trámite de los pagos es lento. El Decano tendrá una reunión

con el Decano de Administración para este asunto y lo invitará a la próxima reunión para hablar sobre este asunto y el de la seguridad en los edificios.

#### Fondos semilla

Las cartas de asignación de los fondos semilla saldrán durante esta semana.

#### Descargas por investigación

El Decano Asociado espera terminar el proceso de evaluación para la próxima semana. Hay muchos profesores que pidieron descarga y no tenían que hacerlo porque si sometieron el informe no tenían que pedirla nuevamente.

#### Información sobre los espacios de investigación

La Administración Central está solicitando una información sobre los espacios de investigación en el RUM. Requieren datos como el nombre del investigador, para qué se está utilizando el área y la cuenta asociada a la investigación. Esta solicitud tiene que ver con la negociación de "Health and Human Services". Los directores recibieron unas tablas. Los errores que puedan tener no se pueden corregir. Solo añadirán nombres de profesores. Si hay áreas de uso común por varios profesores pueden escribir "departamento".

### 5. Asuntos Nuevos

#### Situación del ébola

Un director expresó su preocupación sobre esta situación y cómo podría afectar a Puerto Rico. En esos términos recomendó una orientación. Sobre esta iniciativa ya el Departamento de Enfermería ofrecerá una orientación a cargo de la Prof. Sandra Zapata, quien está dispuesta a ofrecer conferencias a la comunidad universitaria y al público en general.

6

#### Petición sobre convenios y alianzas

La Administración Central solicitó los convenios y las alianzas que existen en los departamentos. Esta petición corresponde a un informe de vinculación para el Presidente. La fecha límite es el 10 de octubre de 2014.

#### Shake Out de Puerto Rico

El 16 de octubre se efectuará el *Shake Out* de Puerto Rico. La página de Internet tiene mucha información. Es importante se inscriban para participar.

La reunión terminó a las 12:40 p.m.

Sometido por,

  
Manuel Valdés Pizzini, PhD

Decano Interino

MVP/ndg